



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE CUENTAS Y CONTROL DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
DEL ESTADO

Asunción, 28 de mayo del 2020

Dictamen N° 123-19/20
Expediente N° 20-6177

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, os aconseja **la aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley **“DE LA REDUCCIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE PAPEL EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y SU REEMPLAZO POR EL FORMATO DIGITAL”**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 993 de fecha 30 de diciembre de 2019.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

- | | |
|--|------------|
| 1) Senador Stephan Rasmussen G. | Presidente |
| 2) Senadora Hermelinda Alvarenga De Ortega | Relatora |
| 3) Senador Gilberto Antonio Apuril Santiviago | Miembro |
| 4) Senador Juan Bartolomé Ramírez Brizuela | Miembro |

Certifico que toda la información dada en éste documento es verdadera y correcta.

Director de Comisión